

Las Condes: acusan a alcaldesa de doblar sueldo con horas extra en 2020

CIFRA

7.870

millones de pesos ha pagado la Municipalidad de Las Condes en horas extra este año, aunque no todas están cuestionadas.

Peñaloza. Concejales le recordó los tiempos en que era subdirectora de Desarrollo Comunitario.

Reacción. Edil inicia sumario tras conocerse que funcionarios cobraban tiempo no trabajado.

Diego Hermosilla P.

Un reportaje de Mega hizo que la sesión de ayer del Concejo de Las Condes dedicara buena parte del tiempo a tratar las irregularidades devedas por horas extras cobradas, pero no trabajadas. Aunque todos coincidieron en que el asunto se conocía, por antiguos reportajes o porque lo escucharon “en los pasillos” de la Municipalidad, el asunto quebró la mesa. Incluso, hubo una comisión investigadora de este asunto en 2021, pero nada se hizo.

Desde el parlamento, el diputado Gonzalo de la Carrera

(Ind.), ex candidato a alcalde de Las Condes, señaló que “cuando lo denuncié hace tres años, la entonces funcionaria y hoy alcaldesa Daniela Peñaloza me trató en televisión de mentiroso. El tiempo me dio la razón”.

Aunque el Concejo está conformado mayoritariamente por personas apoyadas por Chile Vamos, no hubo contemplación en las críticas hacia la alcaldesa. De hecho, Catalina San Martín (Evópoli), quien presidiera una Comisión Investigadora en 2021, interpló a Peñaloza (UDI): “Usted también fue funcionaria (Nota: subdirectora de Desarrollo Comunitario) y hubo ocasiones en que usted casi duplicó su sueldo líquido gracias a las horas extra. Por ejemplo, en marzo de 2020 tiene 70 horas diurnas y 90 horas nocturnas; en abril, 70 y 80, y no fue en la época más álgida de la pandemia, como le dijo a Gonzalo de la Carrera en su momento. ¿Cuando usted era funcionaria se justificaban las horas extra y ahora no?”.

La nota televisiva comparaba el horario de salida real de



La alcaldesa de Las Condes, Daniela Peñaloza. / AGENCIAUNO

altos funcionarios con el que informaban en las planillas de horas extra. Además, detallaba que entre enero y noviembre de este año, los \$7.870 millones que el municipio gastó en el pago de horas extras es el mayor del país. Uno de los funcionarios individualiza-

dos habría cobrado más de \$ 30 millones en horas extra en 2022.

Ese mismo año, el Consejo para la Transparencia emitió un informe advirtiendo que 208 municipalidades superaban las 40 horas extras mensuales establecidas por ley,

mientras que la Contraloría ha hecho varias auditorías por estas irregularidades. En el primer semestre de 2023, el 42% de los trabajadores de planta de Las Condes superaron las 40 horas extras.

La alcaldesa Peñaloza reaccionó inmediatamente y co-

mentó que ordenará “la realización inmediata de un sumario administrativo que investigue las denuncias hechas por el medio y, de existir delitos o faltas, me preocuparé de que se apliquen las sanciones más severas posibles que contemple la ley. Caiga quien caiga”. Además, deslizo que suspenderá el pago de horas extra

De paso, la edil recordó que desde el 2021 la Municipalidad ha disminuido en más de 20% las horas extraordinarias de los funcionarios; que en 2024 se implementará el sistema de control de ingreso digital y que “el tope máximo será de 40 horas diurnas”, que es lo que dice la ley. Además, pactó una reunión con la contralora (s) Dorothy Pérez.

Sobre las medidas, la propia Catalina San Martín agregó que no son adecuadas: “Adoptar una medida general y hacer pagar a justos por pecadores no está bien. Y si vamos a recortar, ¿qué servicios se van a dejar de prestar? y si no será ninguno, ¿entonces no eran necesarios?”.